

**ACTA
Nº12 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Lunes 18 de Marzo de 2013.-

En Melipilla, a lunes 18 de Marzo de 2013, siendo las 17:25 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº12 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por su Alcalde don **Mario Gebauer Bringas**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 2.- Don Darío Jerez Jerez**
- 3.- Don Juan González Alarcón**
- 4.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 5.- Don Pedro Martínez Romo**
- 6.- Don Javier Ramírez González**
- 7.- Don Fernando Pérez Aguirre**
- 8.- Don Alexander Henríquez Armijo**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal, don **Jorge Guaico Madrid** y como dactilógrafa la señora Juanita Mardones Labbé y la señorita Marlene Gallardo Guzmán.

Se deja constancia de la presencia del señor, José Guerra, Administrador Municipal; Mario Ulloa, Director de Secpla; Carlos Núñez, Depto. de Inspección; Alejandra Carmona, Directora de Transito; Carlo Gutiérrez, Director Jurídico; Marcia Werchez, Directora de Administración y Finanzas; Lucio Arias Méndez, Director de Obras Municipales, César Pérez, Director de Aseo y Ornato; Hernán Bustos, Relacionador Publico; Octavio Bustos, Contador Auditor Dirección de Control.

TABLA:

- 1.- APROBACION DE ACTA ORDINARIA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2013.**
- 2.- VARIOS PÚBLICO**
- 3.-CORRESPONDENCIA**
- 4.- TABLA**
- 5.- VARIOS.**

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- APROBACION DE ACTA ORDINARIA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2013, sin observaciones.

2.- VARIOS PÚBLICO:

2.1.- SEÑORA ROSITA MERIÑO, JUNTA DE VECINOS SANTA LUCIA.

La señora Rosita **Meriño**: quiero darle las gracias al Señor Alcalde por las gestiones que hizo por los paraderos, porque ya los están empezando a hacer, los vecinos estamos muy agradecido.

2.2.- LUIS GUIÑEZ, PRESIDENTE ADULTO MAYOR SANTA LUCIA.

El señor Luis **Guiñez**: el arreglo del camino al interior viene el tiempo de invierno, además el camión de la basura no quiere pasar para adentro debido al mal estado del camino; nosotros nos reunimos los días martes y tenemos una queja que es de la locomoción colectiva especialmente los colectivos desde afuera hacia adentro aunque sean 200 metros los cobran muy caro, considero que es un cobro excesivo. Imagínese casi todos somos de la tercera edad, si vamos a comprar a fin de mes es otro precio.

El Alcalde **Gebauer**: el tema de los paraderos fue un gran aporte para la zona rural de Melipilla, fuimos la semana pasada que se construyo frente a la escuela de Santa Rosa Puangue y tiene algo bien importante, vienen con energía solar.

El Señor Lucio **Arias**: efectivamente la semana pasada estuvimos revisando el paradero piloto, con el objeto de resolver algunas situaciones que en el proyecto no se visualizaron, pero con el paradero ya construido poder resolverlo, la empresa esta haciendo las modificaciones del proyecto y esta semana se inician las construcciones, empezamos la construcción en el sector de Mallarauco, el contrato debería ser ejecutado en los próximos 60 días.

El Alcalde **Gebauer**: la Directora de Tránsito asesorará como hacer la denuncia por el tema del transporte.

2.3.- SITUACION SEÑORA ROMINA ECHEVERRIA.

La señorita Romina **Echeverría**: mi problema es sobre una patente, de lo cual he hecho todo como corresponde, pero la Junta de Vecinos no me quiere dar el certificado, porque ese era un sector residencial no comercial, necesito una solución para abrir este local, le voy a dar trabajo a 15 personas de Melipilla.

El señor José **Guerra**: nosotros en general estamos sometidos a la Ley de Alcoholes, la cual hace una serie de exigencias, la ley nos exige consultarles a las

Juntas de Vecinos y a Carabineros, tienen que tener todos los antecedentes al día, lo que hemos hecho con la señorita es orientarla a que cumpla con la Ley, lamentablemente no están todos los antecedentes necesarios.

El Alcalde **Gebauer**: la Ley de Alcoholes es muy estricta hay que cumplir algunos procedimientos, son dos requisitos importante para tomar una decisión, pero tu ya lo solicitaste, por lo tanto le vamos a pedir a don José Guerra, que lo coloque en el próximo concejo.

El concejal **Mallea**: ¿en que calle esta este local?.

La señorita Romina **Echeverría**: en Riquelme entre Ortúzar y Serrano, de hecho ahí hay un Hotel, hay botillerías, pienso que hay que ver que dice el Plano Regulador de las actividades permitidas, porque tampoco podemos aceptar actos arbitrarios aunque sea de una junta de vecinos.

2.4.- SITUACION DE DOÑA ANGELA ESPINOZA.

La señora Angela **Espinoza**: que va a pasar con la Pasarela que la vi votada, y si se puede colocar alguna señalética o un signo Pare, porque acá en las calles de Bollenar se están prestando para carreras nocturnas.

El Alcalde **Gebauer**: el proyecto de la pasarela es un compromiso que obtuvo Vialidad con Bollenar; el día viernes tengo una reunión con el Jefe Regional de Vialidad y le voy a pedir que agilice los tramites; en lo que mas vamos a invertir este año con recursos propios de la municipalidad es en seguridad vial, esta establecido una cantidad de señalética y lomos de toro, que tiene que ver en prevenir especialmente a los niños.

2.5.- DON JOAQUIN MEZA, PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACION DEL TECHADO DE BOLLENAR.

El Señor Joaquín **Meza**: tengo una petición que es del sector Norte de Bollenar en el sector de la Virgen, es un problema de iluminación, se hizo las gestiones el año pasado y se llego hasta el aserradero, el sector de la Virgen esta oscuro, hay mucho escolar que espera la locomoción ahí; el otro punto que quería tocar es que se hablo del consultorio de todos los petitorios, pero que pasa con el facultativo, se le ha preguntado al doctor que atiende, que necesita, no se le ha tomado en cuenta, alo mejor falta eso.

La señora Isabel **Monsalves**: quiero saber porque los colectivos que van de Bollenar a Melipilla, no pueden llegar hasta el hospital, le pregunte a ellos y me dijeron que no pasaban porque los inspectores municipales le pasaban partes. Con respecto a la salud, acá hay una camioneta en el Depto. de Salud, pero no hay ningún número de teléfono o algo donde llamar, porque acá sábado y domingo esta cerrado; en Febrero acá no habían horas para exámenes, porque tenemos que esperar, le sacan sangre en una habitación donde esta toda la gente, los niños presentes.

El Alcalde **Gebauer**: la decisión de tener un tema de salud mas completo no depende del Concejo Municipal ni de la Corporación depende del Ministerio de Salud. La Directora de Salud nos va a entregar un presupuesto con lo que necesita para mejorar esta situación, nosotros con recursos nuestros vamos a

destinarlo. En el tema del Gimnasio Techado, se creo una institución que ahora tiene Personalidad Jurídica, con gente de Bollenar, lo que hemos pensado que en un par de meses más vamos a entregar en comodato el techado, la Comité de Administración; en el tema de la iluminación el Director de Secpla esta en conversaciones con Emelectric; agradecer a los dirigentes porque hubo una muy buena votación ese día. La Directora de Tránsito va a trabajar con el tema de los colectivos de Bollenar.

El concejal **Mallea**: las personas que toman las muestras de sangre y los usuarios no pueden estar expuestos, no es necesario construir una nueva sala, tal vez un separador de ambiente, que es algo barato y resuelve el problema de alguna manera.

El Alcalde **Gebauer**: dejémosle la inquietud a la Doctora Madrid, para que lo vea con la persona que esta a cargo de la infraestructura.

Vecina de Bollenar: a la camioneta de la posta le hace falta algo con lo que se distinga, para que cuando llevemos un enfermo nos den la pasada.

El concejal **Pérez**: es un gran problema el taco que se hace en el paso nivel, me gustaría saber que esta haciendo la municipalidad para eso.

2.6.- DON HECTOR LEIVA, PRESIDENTE COOPERATIVA DE AGUA POTABLE RURAL BOLLENAR.

El señor Héctor **Leiva**: tengo una carta que envíe con fecha 04 de Febrero de 2013, en donde se solicita una rebaja por el pago de alcantarillado para nuestros vecinos.

El Alcalde **Gebauer**: esto no es un tema fácil porque la administración del sistema de alcantarillado se tiene que financiar y hoy día en Bollenar no se financia, por lo tanto, esta en el presupuesto municipal todos los años, la municipalidad subsidia con un aporte gigante de recursos el funcionamiento de la planta de tratamiento, yo le pedí al Director de Secpla y al Director de Obras de aquí a 10 días en coordinación con la Cooperativa de agua potable.

El señor Mario **Ulloa**, Director de Secpla: en cartera tenemos 10 situaciones similares a esta, lo que veamos aquí el próximo año van a tener repercusiones en le presupuesto, hoy día la planta necesita reformularse, el Alcalde hace 10 días solicito a la Subdere una acción concurrente para poder nosotros contar con profesionales que nos ayuden a ver este caso particular; lo que deberíamos hacer ahora es presentar un nuevo proyecto de una nueva planta que cubra de buena forma el Bollenar que se nos viene en los próximos 10 años.

El Alcalde **Gebauer**: el primer Concejo de Abril ustedes nos entregan la propuesta, también que nos entreguen toda la inversión que hace la Municipalidad a la planta elevadora.

El concejal **Mallea**: sería bueno que la cooperativa cunado nos hace un planteamiento de este tipo lo haga con información que este dentro de su cuenta anual, porque a nosotros cuando venimos a Bollenar nos dicen no podemos construir porque no tenemos factibilidad.

2.7.- SEÑORA SARA VALDES.

La Señora Sara **Valdés**: quiero agradecer las cosas que hemos logrado aquí en Bollenar, por los proyectos que hemos sacado aquí en Bollenar, hemos sacado veredas, pavimentación, iluminación, nos han dado subvenciones, ampliación de la posta, la escuela de fútbol a sido muy importante en Bollenar.

Vecina de Bollenar: agradece y le pide a los concejales nuevos que se acerquen más a la gente.

2.8.- DON LUIS ESCOBAR, PRESIDENTE COMITÉ DE ALLEGADOS.

El señor Luis **Escobar**: mi problema es por el tema del agua potable, somos más de 120 familias, tenemos el dinero para postular al subsidio pero no tenemos la factibilidad de agua, le pedimos el apoyo con algún proyecto.

El Alcalde **Gebauer**: le vamos a pedir al Director de Secpla que trabaje con el comité, porque el sabe que hay una persona experta que hace años que viene trabajando con la Municipalidad, siempre la Dirección de Obras Hidráulicas están disponibles, queda claro en el concejo que le demos prioridad N°1 después del de Tantehue.

El señor Héctor **Leiva**: estamos haciendo los estudios para ver la posibilidad de recuperar el pozo que esta en desuso en San Ramón, en un terreno de la Merced descubrimos que había agua ahí.

El Alcalde **Gebauer**: hay que ver bien los estudios, hay que tener asesorías.

El concejal **Ramírez**: es muy bueno el apoyo que usted esta ofreciendo señor Alcalde, acá esta la señorita Jacqueline Serrano que en su minuto planteo un tema de un comité de reconstrucción, sería bueno que nuestra egis municipal los pudiera apoyar.

El concejal **Jerez**: quisiera señalar que entre otros los problemas mas sentidos del sector son el tema de las veredas, luminarias, juegos infantiles, multicanchas, pavimentación, lomos de toro, sedes, áreas verdes, señalética y termitas; me voy a detener en el tema de las termitas porque aquí se encuentra una de las presidentas del comité de Vivienda doña Alicia Olave, y acá tengo una carta que se le envió a la persona encargado el señor Valenzuela Carvacho consultándole porque la demora, tiene fecha 13 de Febrero de 2013, y por si fuera poco también en complicidad con la señora Alicia Olave enviamos una carta al Ministerio de la Vivienda, donde a pesar de no haber respondido el señor Valenzuela Carvacho, el Ministerio tampoco responde, las personas de los comités indicados cumplieron todo el proceso, en vista y considerando que no ha habido una respuesta clara concreta de parte de los encargados, que la Municipalidad envíe algún documento en representación de estos dos comité pida.

2.9.- DON HORACIO SOTO.

El señor Horacio **Soto**: quiero darles las gracias por su presencia acá en Bollenar y por su preocupación, quiero tocarle dos temas importantes que es para el Comité Sueño y Esperanza de la Población Las Palmeras, Paradero 7 Norte, es el tema área verde, que lo toque en Septiembre del año 2012, es un tema importante desde el año 85 que estamos luchando por eso, por un área verde y una multicancha, yo se que los estamos trabajando con Jurídico; el otro punto es

que un vecinos del Paradero 7 Sur, que antes que se construyera la población Los Bollenes II, había una acequia que el agua pasaba bien, hoy en día el agua se esta comiendo la tierra y un poco mas y le esta llegando a la casa, el mando una carta pero no ha tenido respuesta.

El Alcalde **Gebauer**: hay unos espacios importantes en la comuna, así como Bollenar que lo queremos incorporar, el Director de Aseo y Ornato en conjunto con el equipo visitaron algunos lugares incluyendo Mallarauco, están sacado todos los cálculos que necesitamos, vamos a ver la inversión; en el tema de la multicancha debiéramos en algún momento como Concejo Municipal hacer lo mismo que hicimos el año pasado incorporar una cantidad de recursos nuestros a la posibilidad de construir multicanchas en distintos lugares de Melipilla incluyendo Bollenar; el tema del vecino esta el Director de Obras Municipales que lo puede acompañar para que se haga cargo de ayudar al vecino, porque tenemos el equipo de emergencia trabajando.

El Horacio **Soto**: en el sitio eriazo que esta en las Palmeras se acumulo mucho pasto, con los vecinos lo hemos limpiado.

El Alcalde **Gebauer**: el Director de Obras Municipales, lo verá, hay mas áreas verdes en Bollenar que vamos a incorporar.

2.10.- SEÑORA JACQUELINE SERRANO.

La señora Jacqueline **Serrano**: nada mas que dar gracias, porque todo lo que traía para plantearlo ahora lo dijo el Concejal Jerez, muchas gracias por el apoyo que se le ha dado a todas las instituciones y que sigamos trabajando en conjunto porque esa es la idea de mi Junta de Vecinos.

2.11.- DON PEDRO TORRES.

El señor Pedro **Torres**: solicito apoyo para un proyecto que estamos postulando a través de la Junta de Vecinos Libertad, Valdés, Prat es un proyecto del Club Deportivo Social Creando Ilusiones que pertenece a la Población Padre Hurtado y Padre Demetrio.

El Alcalde **Gebauer**: entréguele todos los datos del proyecto al Director de Secpla, todos los Concejales aquí presentes conocen al Consejero Regional que son los que deciden los proyectos.

2.12.- SEÑORA YENNY HERRERA, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS LOS BOLLENES II.

La señora Yenny **Herrera**: tengo tres puntos espero llevarme una respuesta, somos unas Villa de 231 casas, tenemos dos paraderos cerca, pero en nuestra villa no hay ninguno, el otro punto pintar le cruce de la calle; el tercero y mas importante que tengo es que al final de nuestra villa hay un canal y no tenemos cierre, si hay alguna posibilidad que nos ayuden a hacer un cierre perimetral, es peligroso para los niños, se pueden caer.

El Alcalde **Gebauer**: el tema del pintado vamos a ver si esta incorporado en el programa, le vamos a pedir la Ingeniero en transito que revise que podemos

hacer para el tema de seguridad, el ingeniero revisa el lugar y se coordina con ustedes lo que se puede hacer; en el tema del cierre le vamos a pedir a la Dirección de Obras que nos haga un presupuesto y lo incorporamos dentro de alguna modificación presupuestaria.

El señor Mario **Ulloa**: el paradero esta ok.

3.- CORRESPONDENCIA

3.1.- CARTA SEÑORA GLORIA ULLOA ROMO, MALOS OLORES POR CANAL DESAGÜE DE AGUAS LLUVIAS.

El señor Jorge **Guaico**: este tema Inspección lo estaba viendo.

El señor José **Guerra**: esta incorporada dentro del plan de emergencia y será intervenida luego.

El Alcalde **Gebauer**: va a ser intervenida y lo vamos a hacer nosotros con el equipo de emergencia.

El concejal **González**: este tema lo venimos tratando hace varios años, y hemos pedido en reiteradas oportunidades realizar los informes de parte de la Dirección de Obras si es que es posible hacer los desvíos, porque es algo eterno, la Municipalidad lo limpia y al mes siguiente tenemos basura, agua, esto prácticamente esta en el patio de la casa de la vecina.

El Alcalde **Gebauer**: Director de Obras este es un trámite que lo tenemos que hacer con la Dirección de Obras Hidráulicas, es posible generar esta petición como Municipalidad, como Concejo de buscar un cause distinto.

El señor Lucio **Arias**: hemos estado en contacto con la DOH y efectivamente hemos estado conversando estos temas, ellos están haciendo un plan maestro de aguas en la comuna, ellos tienen que autorizar.

El concejal **González**: lo único que solicito es que le demos prioridad a este caso, porque es muy antiguo en Melipilla.

El Alcalde **Gebauer**: ¿Cuándo se puede hacer esta petición formal a la DOH?.

El señor Lucio **Arias**: en lo que queda de este mes vamos a tener una reunión con ellos.

El Alcalde **Gebauer**: y ahí formalizamos la petición del cambio.

El concejal **Ramírez**: a propósito de la llegada del invierno el Plan de Evacuación de aguas lluvias, estuve con unos vecinos de Barrio Estación y me planteaban una conversación que tuvieron con el Director de Obras Municipales, me gustaría conocer los planes que tiene la Municipalidad respecto de la ejecuciones de obras en los sectores donde históricamente han tenido problemas, para así tener una respuesta a los vecinos, me gustaría que el Director de Obras lo expusiera.

El Alcalde **Gebauer**: Director de Obras nos envía copia de los Antecedentes que se enviarán a la D.O.H. a todo el Concejo.

La señora Gloria **Ulloa**: acá vivimos mas de 20 familias en donde pasa por los sitios el canal; yo vivo al frente de un sitio eriazo y necesito que hagan algo, necesito también que limpien el canal y que manden a echar veneno para los ratones; en la entrada de las Ostolazas quisiera que se marcara el paso de peatones que esta y nadie lo respeta; también necesitamos una luminaria.

El Alcalde **Gebauer**: el Director de Obras esta buscando una solución para poder desviar el canal o entubarlo con la Dirección de Obras Hidráulicas; el sitio eriazo lo va a revisar el Encargado de Inspección don Carlos Núñez, para ver quien es el dueño, porque nosotros podemos multar o exigir que lo cierren, lo de la limpieza del canal esta priorizado con el equipo nuestro de emergencia, eso significa mano de obra y maquinaria.

3.2.- CARTA CLUB DEPORTIVO MOLINO SAN JOSÉ, INFORMA.

El señor Jorge **Guaico**: esta carta fue derivada a la Dirección de Control.

3.3.- CARTA FAMILIA GARCÍA ORTEGA, SOLICITA TÓMBOLA Y CARTONES DE BINGO.

El señor Jorge **Guaico**: esto fue derivado a DIDECO y a la Asistente Social de Alcaldía señorita Aurora Ramírez.

3.4.- CARTA VERÓNICA ROCHA LEÓN, SOLICITA MEDIAGUA.

El señor Jorge **Guaico**: esto fue derivado a DIDECO.

3.5.- PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA, SOLICITA PODER EXPONER EN EL CONCEJO SOBRE DETALLE DE SU PROYECTO.

El Alcalde **Gebauer**: Secretaría Municipal, vea ese punto para realizar una reunión extraordinaria.

3.6.- CARTA SEÑOR CARLOS NÚÑEZ CASTAÑEDA, SOLICITA AYUDA EN MATERIALES PARA CONFECCIÓN DE PUENTE.

El señor Jorge **Guaico**: este tema lo esta viendo Secpla.

El Alcalde **Gebauer**: también lo esta viendo Emergencia el cual ya debió haber ido a visitar en terreno, se hace un decreto de emergencia y se compran los materiales.

El concejal **González**: yo conozco este caso es de Manantiales, no es tanto el costo están pidiendo unos tubos.

El Alcalde **Gebauer**: ese es el procedimiento.

3.7.- CARTA SEÑOR JAIME MARFULL, RECLAMO CONTRA LA SEÑORA AURORA CASTRO.

El señor Jorge **Guaico**: es un reclamo, creo que esta en conocimiento del Señor Administrador.

El señor José **Guerra**: esto lo esta viendo la Asistente Social Señorita Aurora Ramírez, la cual ya se puso en contacto con él.

El Alcalde **Gebauer**: como Gobernador me toco muchas veces atender a este señor.

3.8.- INFORME SERVICIO CUERPO DE BOMBEROS DE MELIPILLA.

El Alcalde **Gebauer**: esto es un tema que lo entrego el Concejal Ramírez, y yo pedí que lo hicieran llegar a todo el Concejo, es un informe complejo de la situación de unas compañías de Bomberos, la idea es poder colaborar con ellos.

3.9.- CARTA COMITÉ DE ADELANTO Y DESARROLLO VECINAL CULTURAL Y DE SEGURIDAD CIUDADANA LIMONARES DE POMAIRE, SOLICITA COMODATO DE TERRENO.

El señor Jorge **Guaico**: este tema lo esta viendo el Departamento de Jurídico.

3.10.- CARTA SEÑOR GONZALO PARDO AYALA, SOLICITA AYUDA PARA CONSEGUIR TRICICLO.

El Alcalde **Gebauer**: esto esta al Encargado de Fomento Productivo, para que lo ayude, debe haber tenido una entrevista con él.

El concejal **Mallea**: sería bueno que Fomento Productivo nos pudiera exponer en un concejo el presupuesto que tiene, los proyectos para este año.

El Alcalde **Gebauer**: lo colocamos en los temas pendientes.

3.11.- CARTA CENTRO DE PADRES JARDÍN SOLCITO DE SANTA ROSA, SOLICITA AYUDA PARA QUE NO HAYA MÁS CAMBIOS DE PERSONAL.

El señor Jorge **Guaico**: plantean una inquietud por situaciones que han pasado en el Jardín Infantil.

El concejal **González**: es importante tener en cuenta la opinión de los vecinos.

El Alcalde **Gebauer**: estuve la semana pasada en la sala cuna.

El concejal **Jerez**: me gustaría tener todos los antecedentes a disposición de manera tal de hacer un estudio de este tema, para tener una versión del tema con seriedad.

El Alcalde **Gebauer**: la idea Administrador Municipal que el Concejal se puede reunir con la Encargada del Departamento de la Infancia y le entregue todos los antecedentes como corresponde.

4.- TABLA

4.1.- CARTA CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO POMAIRE, SOLICITA CAMBIO DESTINO DE SUBVENCIÓN.

El señor Jorge **Guaico**: es un cambio de destino de Subvención, ¿aprobado?.

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, cambio destino de subvención para el Centro General de Padres y Apoderados Colegio Pomaire, el cual podrá ser ocupado en la compra de útiles y herramientas de aseo.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0087.-

4.2.- CARTA CLUB DE ADULTO MAYOR LOS MOLLES DE CULIPRÀN, AMPLIACIÓN DESTINO DE SUBVENCIÓN.

El señor Jorge **Guaico**: es una ampliación de Subvención, ¿aprobado?.

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, ampliar el destino de subvención para el Club Adulto Mayor Los Molles de Culiprán, el cual también podrá ser ocupado para celebrar su aniversario..

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0088.-

4.3.- ORD N° 162, DEPARTAMENTO JURÍDICO, REGULARIZACIÓN DE PROPIEDAD.

El señor Jorge **Guaico**: esto es una Regularización de Títulos de Dominio a través de Bienes Nacionales, ¿aprobado?.

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, la autorización previa y expresa para que doña Silvia Inés Antiñanco Palma, RUT N°11.393.082-9, para que pueda regularizar como sitio 6, enrolada en el Servicio de Impuestos Internos bajo el N°01041-00006 ubicado en el Población Teniente Merino, del Plano de Subdivisión que se encuentra archivado bajo el número 167 en el legajo del Registro de Propiedad del año 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, cuyo título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Melipilla a fojas 55 vuelta N°121 del Registro de Propiedad del año 1875 del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Dicho Lote tiene una superficie de 160 metros cuadrados: Los deslindes del lote son los siguientes: AL NORTE, en veinte metros con sitio 7; AL SUR, en veinte metros con sitio 7; AL ORIENTE, en ocho metros Pasaje San Juan; AL PONIENTE, en ocho metros con pasaje Colo Colo. Dicha propiedad corresponde a la ubicada en Calle o Pasaje San Juan N°945 de la Población Teniente Merino, comuna de Melipilla. El asignatario a quien la Ilustre Municipalidad le autoriza a regularizar es doña Silvia Inés Anitiñanco Palma, chilena, divorciada, labores de hogar, cedula nacional de identidad N°11.393.082-9. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de hacer los trámites correspondientes y Secretaría Municipal dictará el Decreto Alcaldicio pertinente.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0089.-

4.4.- ORD N° 180, DEPARTAMENTO JURÍDICO, REGLAMENTO DE USO DE CANCHA N°2 DEL ESTADIO MUNICIPAL ROBERTO BRAVO SANTIBÁÑEZ.

El Alcalde **Gebauer**: principalmente tiene que ver con la mantención del espacio.

El señor José **Guerra**: entiendo que el Director Jurídico trabajo con las dos instituciones y que habría un acuerdo el cual lo ponemos a disposición del concejo para sancionarlo.

El concejal **Mallea**: persisten los problemas con el incumplimiento de los acuerdos por parte de Deportes Melipilla.

El señor José **Guerra**: entiendo que este instrumento viene a rayar la cancha, el no cumplimiento de este Reglamento es la razón para caducar un comodato.

El concejal **González**: lo voy a revisar.

El Alcalde **Gebauer**: queda pendiente para el próximo concejo.

5.- VARIOS.

- **CARTA CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL LA CASA DE LAS TRAVESURAS.**

La señora Andrea **Alarcón**: tengo una carta por un cambio de destino de subvención.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?.

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, cambio destino de subvención para el Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil La Casa de las Travesuras, el cual podrá ser ocupado en la compra de Géneros para confección de manteles, cortinas, delantales, pago de mano de obra de éstos, compra de equipo de audio, compra de micrófonos, compra de cámara filmadora.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0090.-

- **CONCEJAL GONZALEZ.**

El concejal **González**: cuando venía camino hacia acá en la vuelta de la entrada en Villa Alegre, habían unos niños que se bajaron de una micro y no podían cruzar, porque los vehículos no bajan velocidad, es por eso, que solicito se hagan las gestiones pertinentes para instalar una señalética de bajar velocidad, se lo pido a la Directora de Tránsito, que haga esas gestiones.

- **SITUACION VILLA GALILEA.**

El concejal **González**: se acerco el vecino Señor Gómez, de la Villa Galilea, porque hay un muro le cual le esta causando conflicto.

- **MALOS OLORES EN MELIPILLA.**

El concejal **González**: llame en la semana a don Carlos Núñez, era impresionante el mal olor que había en Calle Ugalde, Serrano al costado de el

mall, corría agua de muy mal olor, concurriendo de seguridad pública y tomaron fotos, pero lo que me indicaron de inspección es que al parecer había problemas con el alcantarillado; hoy en la mañana estaba conversando con un vecino en calle Merced con Silva Chávez y un fuerte olor a alcantarillado, creo que Aguas Andinas está funcionando mal y nosotros tenemos que ser enérgico en esto. Quiero pedir una fiscalización con la autoridad sanitaria. En el mall construyeron una vereda como rampa, que es muy dificultoso para los adultos mayores, hay que tomar medidas serias.

El Alcalde **Gebauer**: esto de aguas andinas con el informe de Inspección lo podemos oficiar.

El señor Carlo **Núñez**: me puse en contacto ese mismo día con don Carlos Soto del SEREMI de Salud, tengo dos números telefónico de emergencia que se los voy a dar a todos.

El Alcalde **Gebauer**: en el tema del mall toma los antecedentes el Director de Obras Municipales, para que nos informe lo antes posible, que podemos hacer para recuperar esas veredas.

El señor Lucio **Arias**: cuando se aprobó el proyecto del mall, se aprobó con las veredas en esas condiciones.

El Alcalde **Gebauer**: pero hagámosle la petición al mall que nos haga un gesto a Melipilla. Cuando tenga la información nos hace llegar por e-mail a todo el concejo.

CONCEJAL PEREZ.

- **BAJAR TARIFAS ADULTOS MAYORES EN FERIAS LIBRES.**

El concejal **Pérez**: me he reunido con feriantes adultos mayores de Melipilla y quiero ver la posibilidad de bajarle un porcentaje a ellos, para que vendan sus productos, creo que es un gran avance para ellos no tanto así para la Municipalidad.

El Alcalde **Gebauer**: Rentas y Patentes estudie la posibilidad y nos responda.

- **OFICIO A LA FISCALIA POR TEMA DEL LICEO POLITECNICO.**

El Concejal **Pérez**: quiero la copia del Oficio que se mando a Fiscalía por el tema del Politécnico, solamente para saber si se cumplió lo que se pidió.

El señor José **Guerra**: ese oficio no se ha mandado a Fiscalía, nosotros lo conversamos con Jurídico y entendemos que el acuerdo no existían mayores antecedentes, que de alguna manera nosotros podría haber algún tipo de delito, en general la responsabilidad si es que usted considera si es que hay algún delito de ese tema y tiene los antecedentes es una responsabilidad personal ponerlo a disposición de los Tribunales.

- **VIAJE DE DIRIGENTES A LA 5TA. REGION.**

El concejal **Pérez**: quiero saber de un accidente que hubo en la 5ta. Región sobre personas de acá de Bollenar, fue en el camino La Pólvora, se transporto una delegación de Bollenar que no eran precisamente estudiantes precisamente, es por eso, que quiero saber si se hizo un sumario a quien sea responsable de lo que paso con las personas que fueron 15 personas que fueron lesionadas.

El señor José **Guerra**: si concejal, hay una investigación sumaria en curso que va arrojar resultados próximamente.

El Alcalde **Gebauer**: acá esta presente la dirigente que estaba en ese viaje.

La señora Sara **Valdés**: no, darle las gracias porque no fue tanto, además tuvimos el apoyo de usted inmediatamente.

El concejal **Pérez**: entendiendo la buena voluntad de la Municipalidad de la Corporación, porque esto claramente es un beneficio a la comunidad, pero de todas maneras sería bueno que se utilizarán las cosas tal cual se tiene que hacer, podría haber facilitado un bus que alo mejor reuniera las condiciones para poder viajar.

El Alcalde **Gebauer**: nos puede explicar si ese bus que usted dice que no reúne las condiciones ¿Cuáles serían?.

El concejal **Pérez**: si reúne las condiciones lo que pasa es que no se puede transportar personas que no sean estudiantes; yo lo leí.

El Alcalde **Gebauer**: esta equivocado señor Concejal.

La señora Sara **Valdés**: el bus no fue el problema.

El concejal **Pérez**: no si se que el bus no tiene ningún problema, lo que pasa es que ese bus no puede transportar personas que no sean alumnos, y se que es así.

El Alcalde **Gebauer**: bueno, pero entregue los antecedentes que usted sabe que es así, porque no corresponde que en un concejo municipal usted argumente diciendo que usted sabe que es así, entregue formalmente quien dice eso, esos fueron buses que fue de un proyecto presentado por esta Municipalidad al Gobierno Regional y en un convenio por la corporación esos buses se utilizan en beneficio de la comuna de Melipilla los días que no funcionan trasladando escolares en nuestros colegios, eso ha tenido un éxito importante, aquí hay dirigentes de Bollenar y de todo Melipilla que han utilizado esos buses, no hay ninguna restricción ni política, esta abierto para toda la comunidad, organizaciones deportivas, sociales, para utilizar esos buses, y si hay alguna presentación en la Contraloría, nos defenderemos como Corporación, como Municipalidad, son buses de excelente calidad son Mercedes Benz, permiten hacer ese trabajo, lo que le sugiero que nos entregue la información administrativa, sino corresponde, si la Contraloría lo dice, no lo haremos.

La señora Sara **Valdés**: los dirigentes de Bollenar estamos muy agradecida de los viajes que nos regala el municipio, porque no tenemos los recursos para ir a la playa, hay niños que ni siguieran conocían la playa, Bollenar es un pueblo de gente de esfuerzo de trabajo y no tiene los medios económicos, ni los medios de transporte para conocer lugares hermosos que hemos conocido gracias a esta gestión.

La señora Isabel **Monsalves**: nosotros también fuimos a un paseo a Las Torpederas, lo pasamos muy bien, la mala suerte para los otros buses, pero lo que les paso no quiere decir que están en mal estado, son buses bastante cómodos, fue una mala suerte nada mas, estamos muy agradecidos.

El señor Héctor **Leiva**: le preguntaría al Concejal Pérez, sino hubiese ocurrido ese accidente usted hubiese dicho lo mismo que dice ahora.

El concejal **Pérez**: por supuesto que no, porque tiene que existir lo que paso para que uno se de cuenta de lo que pasa, creo que se esta traguiversando esto, no es mi intención que no se hagan esos viajes, al contrario quiero muchos viajes mas y aplaudo la buena voluntad de la Municipalidad para que se hagan estos viajes, no tengo ningún problema.

El Alcalde **Gebauer**: nosotros vamos a seguir estando a disposición de Melipilla y en este caso los buses sirven mucho, no solamente para los niños sino para personas adultos sin importar quien pida.

CONCEJAL HENRIQUEZ

- **VEREDA DE BOLLENAR HACIA LA COPEC.**

El concejal **Henríquez**: este fin de semana me junte con algunos vecinos de acá de Bollenar y me dieron a conocer su problema que tienen en el invierno cuando van a comprar parafina a la Copec y no tienen vereda, seria importante tenerlo en proyecto.

- **KIOSCOS BOULEVARD.**

El concejal **Henríquez**: el día jueves ocurrió un asalto, porque los delincuentes se esconden detrás de los kioscos.

- **CICLOVIAS**

El concejal **Henríquez**: las ciclo vías que están ubicadas en Vicuña Mackenna muchos autos se estacionan arriba y no dejan que las personas pueden circular bien y la gente se enoja cuando uno les llama la atención, si es que se puede fiscalizar.

- **VEREDAS CAMPO LINDO.**

El concejal **Henríquez**: me reuní con un grupo de adulto mayores de Campo lindo, que tienen un problema de vereda desde donde esta ubicada la sede hasta la avenida principal, si es que lo pueden colocar en los proyectos.

- **COMPROMISO GESTION DOCENTE DE LOS DIRECTORES.**

El concejal **Henríquez**: estuvimos en la inauguración del año escolar en la escuela Gabriela Mistral y me llevo su discurso que hay que sentirse orgulloso de estudiar en un colegio Municipal yo estude en uno, y es por eso que quiero pedirle el compromiso de gestión docente de los Directores haber si se esta llevando a cabo.

El Alcalde **Gebauer**: se lo pedimos al sector Educación de la Corporación Municipal.

CONCEJAL JEREZ.

El concejal **Jerez**: dentro de los puntos de aguas lluvias y sectores inundados planteo que se agregue a lo que ya se ha señalado, los puntos que son Benítez Silva Chávez, Riquelme –Benítez, Silva Chávez-Yécora, final de calle Arza con Carlos Aviles Jiménez.

El concejal **Jerez**: quiero que la Dirección de Obras Municipales tenga a bien informarme si en el sector Santa Elvira que tipo de uso de suelo es, y específicamente en los siguientes puntos Barceló Lira con Yécora y Barceló Lira.

El concejal **Jerez**: a pesar del informe técnico biológico de la Superintendencia en lo que se refiere al tema del agua, yo creo que no es menor pedir información, respeto a la salud publica de Melipilla, porque debe haber una estadística, respecto a enfermedades como el cáncer, todo tipo de calculo. Yo creo que sin perjuicio de la información de los rangos que haya informado la Superintendencia, yo creo que si efectivamente estamos tomando agua contaminada que en el tiempo con el proceso molecular que se produce en el cuerpo humano y la reacción bioquímica son las condiciones para producir algún cáncer.

El concejal **Jerez**: como estamos en Bollenar y estamos precisamente cerca en San José, quiero plantear los temas del Club de Huasos El Cardal, Junta de Vecinos El Cardal, Junta de Vecinos Candelaria, Centro de Madres Unión Campesina, Junta de Vecinos La Maissonette San José, caso personal que es de gravedad la señora María Inés Valdivia, María Eloisa Álvarez, y el tema del Club Deportivo Pedro Yáñez, que en tema concreto se reduce a temas de veredas, aguas servidas, contaminación, problemas de sede, tema de áreas verdes, señalización, corte de zarzamora y otros, plaga de ratones, focos infecciosos, Los Maquis arreglar camino; creo que hoy día hay un problema muy grandes con las Egis, la gente esta muy desencantada, todo el proceso que tienen que sufrir no solamente la tramitación sino en como se transmiten las políticas del Gobierno. A la gente hay que orientarla por que desesperada le venden la pomada; es por eso que la Municipalidad tiene el deber social y moral de orientar e iluminar a la gente que esta postulando.

El Alcalde **Gebauer**: en el tema del agua hagamos una propuesta para el próximo concejo de acuerdo a lo que nos plantea el concejal Jerez, más toda la información que tuvimos de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, la licitación que realizó para el estudio de agua para Melipilla y le planteamos en la agenda de trabajo para el concejo.

CONCEJAL RAMIREZ.

- **ESTADO DE AVANCE CORPORACION DEL DEPORTE.**

El concejal **Ramírez**: me falta la información del Plan Anual de Deporte, me gustaría conocer como esta trabajando la Municipalidad al respecto al tema, para así hacer sugerencias enriquecerlo, cual podría hacer el apoyo económico de parte del municipio, cual es el estado de avance de la Corporación del Deporte.

El Alcalde **Gebauer**: están los estatutos listos y la idea es poder tener una exposición con el Gerente de la Corporación del Deporte, entiendo que va a proponer la fecha; Jurídico debiera entregarlos los estatutos para que los revisen. Lo mismo vamos a hacer con la Corporación de Cultura, le vamos a pedir a la de Peñalolén, para que vengan a exponer.

El concejal **Ramírez**: me quiero referir al lugar donde los skaters hacen deporte, porque se encuentra en muy mal estado, es por eso que quiero ver algún P.M.U. o algún proyecto que se esta trabajando para acompañar a estos chiquillos, que hacen un deporte lindo, están muchas horas en le día, y las ramplas muy mal estado y peligroso.

El concejal **Ramírez**: los kioscos de los diarios están muy feos en Plaza de Armas, ver la posibilidad de que sean todos iguales, así como los del boulevard, trabajar con la gente, para poderlos hermosear.

El Alcalde **Gebauer**: el tema de los kioscos le vamos a dar la pega a Fomento Productivo, para que haga un catastro, y le pidamos asesoría a la escuela de Diseño de la Universidad del Pacífico.

El concejal **Jerez**: yo plantearía que buscáramos una forma que los carros y los kioscos tanto en la Plaza como en la feria, fueran mas chicos, porque hay kioscos que ocupan prácticamente 2 metros de ancho, 3 metros de largo y algo uniformado, para que vamos en forma progresiva hacia el orden, yo no me opongo que la gente trabaje.

CONCEJAL MARTINEZ.

El concejal **Martínez**: dentro de los temas que faltan en el concejo es de suma importancia aprobar el Reglamento Interno de funcionamiento del Concejo que tendríamos que priorizar; y lo segundo es el Plano Regulador, estamos viendo que en Melipilla los vecinos que habían entregado parte de su terreno ahora se están saliendo a la línea antigua, en Calle Ortúzar se hizo una muralla de adobe y están construyendo al interior, en calle Serrano frente al número 950 se construyo una casa al fondo y adelante se esta construyendo un galpón inmenso, yo no se si en la Dirección de Obras pidieron permiso y cerca de la Municipalidad en 50 metros se salieron aquí donde esta el Centro Odontológico, Melipilla esta retrocediendo, estuve hablando con el encargado del Plano Regulador y me decía que podíamos hacer unas gestiones ante el SERVIU para que ellos determinaran alguna medida que podamos tomar, para que no siga sucediendo en Melipilla esto, creo que estamos destruyendo la ciudad.

El Alcalde **Gebauer**: hay buenas noticias porque tuvimos reunión Secpla con el Seremi de vivienda porque el Plano Regulador no se puede trabajar en forma autónoma como Municipalidad tiene que haber un acompañamiento técnico

de recursos que vienen de la Seremi de Vivienda, que llegarían la próxima semana.

CONCEJAL MALLEA:

- **SITUACION DE PODAS EN MELIPILLA.**

El Concejal **Mallea**: hoy día pase por Manzo con Prat y se hizo una poda, yo no se quien la hizo, la semana pasada hice una denuncia a través de Inspección que espero se haya adoptado el procedimiento, porque era un tercer árbol que se iba a cortar frente a mi casa, me gustaría saber si tenemos ordenanza sobre ese tema y si no existe que la podamos hacer y que nadie por su cuenta pueda hacer el corte de árbol o poda. La Municipalidad invierte recursos en colocar árboles, tiene que buscar especies que sean adecuadas para la ciudad y armonizar, porque eso mejora la calidad de vida, y hay gente que le da lo mismo, tenemos que tomar medidas severas. He de esperar que lo que paso al frente de mi casa pueda llegar al Juzgado Policía Local, porque sino cualquier persona hace lo que quiere.

El Alcalde **Gebauer**: en este tema veamos si hay alguna ordenanza de otros municipios que nos pueda servir de guía; siempre en el tema de la poda estamos trabajando de la mano con CONAF como fue el año pasado que capacitaron a nuestros funcionarios, si tenemos un tema pendiente que lo tenemos que ver en el presupuesto que son todos los árboles que están en peligro vinculados a los cables eléctricos, nosotros tomamos la decisión que ningún trabajador nuestro hiciera esa pega porque es una pega altamente especializada y muy peligrosa, cuando revisemos el tema del presupuesto tenemos que contratar una empresa especializada en eso.

El concejal **González**: en Huilco Bajo hubo un accidente grave se cayó una rama.

El Alcalde **Gebauer**: le pedimos el informe a Conaf y lo vamos a hacer cargo de eso.

- **REUNION COMISION CAMARA DE COMERCIO.**

El concejal **Mallea**: el día miércoles próximo a las 18:00 horas vamos a tener la reunión de comisión con la Cámara de Comercio, para ver el tema de la Ordenanza de Carga y Descarga.

CONCEJALA MEZA.

La concejala **Meza**: hace un par de concejos se planteo el tema de la renovación de contrato de las floristas que están en la entrada del cementerio, existe gran preocupación de parte de ellas, porque se corrió el rumor que el concejo y esta gestión municipal iba a caducar esos contratos a las floristas, les converse que ese en ningún momento fue el tenor sino que se iba a tratar en un

concejo extraordinario para tratar el tema del cementerio, mejorar la infraestructura existente y darle unas mejores condiciones.

El Alcalde **Gebauer**: lo único que ibas a revisar y que yo tenía duda era el cobro que estaba haciendo la municipalidad era muy alto para ellos, las voy a citar lo antes posible para contarles eso y entreguemos la propuesta para el próximo concejo.

El concejal **Jerez**: se esta divulgado por el correo de las brujas que la municipalidad le quiere cobrar mucho más, es bueno aclarar eso.

El concejal **Jerez**: solamente señalar que el acuerdo N°0067 nosotros pedimos un informe sobre el abandono de las propiedades de los sitios para que se haga un decreto de las propiedades abandonadas y las casas abandonadas que son por subsidio y junto con eso el Acuerdo de Concejo N°0068 se acordó enviar carta al Serviu por el problema de las casas abandonadas que son de competencia del Serviu me gustaría saber en que proceso o gestión esta ese trámite.

El señor José **Guerra**: esta listo.

El Alcalde **Gebauer**: les parece que nos demos unos minutos para agendar algunos temas para un concejo extraordinario, ustedes tienen comisión el día miércoles, les parece que agreguemos algunos temas: Proyecto P.D.I.; Plano Regulador, Bomberos, a las 19:00 horas.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?.

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, realizar una reunión extraordinaria el día 20 de Marzo de 2013, a las 19:00 horas, en la Cámara de Comercio de Melipilla, temas a tratar: Proyecto P.D.I., Plano Regulador, Situación de Bomberos.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0091.-

Siendo las 20:00 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0087.-

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y

la concejala Carla Meza, cambio destino de subvención para el Centro General de Padres y Apoderados Colegio Pomaire, el cual podrá ser ocupado en la compra de útiles y herramientas de aseo. (Pág. N°10).

ACUERDO N°0088:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, ampliar el destino de subvención para el Club Adulto Mayor Los Molles de Culiprán, el cual también podrá ser ocupado para celebrar su aniversario. (Pág. N°10).

ACUERDO N°0089:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, la autorización previa y expresa para que doña Silvia Inés Antiñanco Palma, RUT N°11.393.082-9, para que pueda regularizar como sitio 6, enrolada en el Servicio de Impuestos Internos bajo el N°01041-00006 ubicado en el Población Teniente Merino, del Plano de Subdivisión que se encuentra archivado bajo el número 167 en el legajo del Registro de Propiedad del año 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, cuyo título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Melipilla a fojas 55 vuelta N°121 del Registro de Propiedad del año 1875 del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Dicho Lote tiene una superficie de 160 metros cuadrados: Los deslindes del lote son los siguientes: AL NORTE, en veinte metros con sitio 7; AL SUR, en veinte metros con sitio 7; AL ORIENTE, en ocho metros Pasaje San Juan; AL PONIENTE, en ocho metros con pasaje Colo Colo. Dicha propiedad corresponde a la ubicada en Calle o Pasaje San Juan N°945 de la Población Teniente Merino, comuna de Melipilla. El asignatario a quien la Ilustre Municipalidad le autoriza a regularizar es doña Silvia Inés Anitiñanco Palma, chilena, divorciada, labores de hogar, cedula nacional de identidad N°11.393.082-9. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de hacer los trámites correspondientes y Secretaría Municipal dictará el Decreto Alcaldicio pertinente. (Pág. N°11)

ACUERDO N°0090:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, cambio destino de subvención para el Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil La Casa de las Travesuras, el cual podrá ser ocupado en la compra de Géneros para confección de manteles, cortinas, delantales, pago de mano de obra de éstos, compra de equipo de audio, compra de micrófonos, compra de cámara filmadora. (Pág. N°12)

ACUERDO N°0091:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, realizar una reunión extraordinaria el día 20 de Marzo de 2013, a las 19:00 horas, en la Cámara de Comercio de Melipilla, temas a tratar: Proyecto P.D.I., Plano Regulador, Situación de Bomberos. (Pág. N°19)

Doy fe,

A handwritten signature in blue ink is written over a circular blue stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD" at the top, "SECRETARÍA" in the center, and "DE MELIPILLA" at the bottom. There are two small stars on either side of the word "SECRETARÍA".

**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**